

MINISTERIO DE AMBIENTE
DIRECCION DE INFORMACION AMBIENTAL

Tel. 500-0855 – Ext. 6048/6811

GEOMATICA-EIA-CAT I-0104-2023



De: **Alex O. De Gracia C.**
Jefe del Departamento de Geomática

Fecha de solicitud: **18 DE ENERO DE 2023**

Proyecto: “**ADECUACIÓN DE TERRENO**”

Categoría: I Técnico Evaluador solicitante: **Jean Peñaloza**
Provincia: **PANAMÁ OESTE** Dirección Regional de: **PANAMÁ OESTE**
Distrito: **ARRAIJÁN**
Corregimiento: **CERRO SILVESTRE**

Observaciones (hallazgos o información que se debe aclarar):

En respuesta a la solicitud del día 18 de enero de 2023, vía correo electrónico, donde se solicita generar una cartografía que permita determinar la ubicación del proyecto de Estudio de Impacto Ambiental, categoría I, denominado **ADECUACIÓN DE TERRENO**, le informamos lo siguiente:

Con los datos proporcionados se generó un polígono, con una superficie (**0 ha + 1,228.5 m²**), el mismo se ubica fuera de los límites del SINAP.

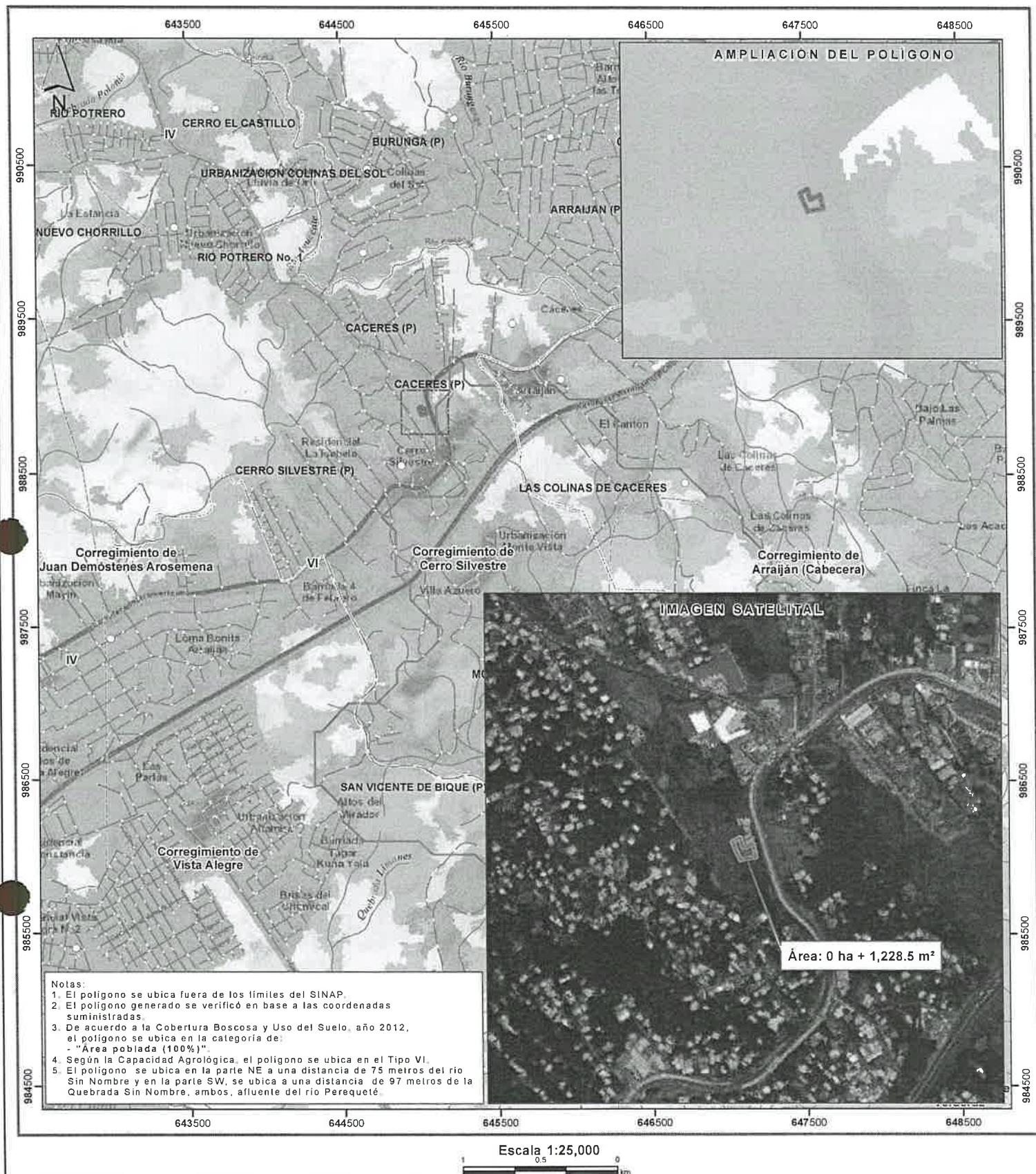
De acuerdo a la Cobertura Boscosa y Uso del Suelo, año 2012, el polígono se ubica en la categoría de “**Área poblada**”, y según la Capacidad Agrológica se ubica en el tipo: **VI** (No arable, con limitaciones severas, apta para pastos, bosques, tierras de reservas).

Técnico responsable: **Fátima González**
Fecha de respuesta: **24 DE ENERO DE 2023**

Adj: Mapa
aodgc/fg

CC: Departamento de Geomática.

PROVINCIA DE PANAMÁ OESTE, DISTRITO DE ARRAIJÁN,
CORREGIMIENTO DE CERRO SILVESTRE - VERIFICACIÓN DE
COORDENADAS DE "ADECUACIÓN DE TERRENO"



Notas:

1. El polígono se ubica fuera de los límites del SINAP.
2. El polígono generado se verificó en base a las coordenadas suministradas.
3. De acuerdo a la Cobertura Boscosa y Uso del Suelo, año 2012, el polígono se ubica en la categoría de:
- "Área poblada (100%)".
4. Según la Capacidad Agropecuaria, el polígono se ubica en el Tipo VI.
5. El polígono se ubica en la parte NE a una distancia de 75 metros del río Sin Nombre y en la parte SW, se ubica a una distancia de 97 metros de la Quebrada Sin Nombre, ambos, afluente del río Perequeté.

Escala 1:25,000

1 0.5 0 km

L E Y E N D A



- No arable, con limitaciones severas, VI apta para pastos, bosques, tierras de reservas
- Lugares Poblados 2010
- Ríos y quebradas
- Red vial
- Adecuación de terreno
- Límites de corregimientos
- Cuenca Hidrográfica No. 140, río Caimito
- Límite de Capacidad Agrícola

- Cobertura y Uso de la Tierra 2012
- Afloramiento rocoso y tierra desnuda
 - Bosque latifoliado mixto maduro
 - Bosque latifoliado mixto secundario
 - Bosque plantado de latifoliadas
 - Explotación minera
 - Infraestructura
 - Pasto
 - Playa y arenal natural
 - Rastrojo y vegetación arbustiva
 - Vegetación herbácea
 - Área poblada

Sistema de Referencia Espacial:
Sistema Geodésico Mundial de 1984
Proyección Universal Transversal de Mercator
Zona 17 Norte

Ministerio de Ambiente
Dirección de Información Ambiental
Departamento de Geomática

Fuentes:
- Instituto Nacional de Estadística y Censo
- Ministerio de Ambiente
- Imagen ESRI
- Memorando DRPO-IF-002-2023 - Cat1